

Imperio

Diario de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AÑO XVI NUMERO 5.003 ZAMORA, JUEVES 17 DE JULIO DE 1952 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTÍSIMOS

INAUGURACION DEL IV CONGRESO DE LA ASAMBLEA INTERNACIONAL DE ABOGADOS

PRESIDIERON los MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA

Pronunciaron discursos los señores Iturmendi, Goicoechea y Drost

MADRID, 16.—En el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid se ha celebrado esta mañana, a las once, la solemne sesión inaugural del Cuarto Congreso de la Asamblea Internacional de Abogados (International Bar Association) bajo la presidencia de los ministros de Justicia y de Hacienda, a los que acompañaban Mr. George Morris, "speaker" y secretario general de la Cámara de Representantes de la I. B. A.; embajador de Filipinas en España; presidente del Consejo General de los Colegios de Abogados de España y decano del de Madrid; presidente del Tribunal Supremo; presidente del Consejo de Estado; Mr. Eduard V. Saher, presidente del Comité de Propaganda de la I. B. A.; fiscal del Tribunal Supremo y otras numerosas personalidades. Entre los concurrentes figuraban representaciones diplomáticas, los delegados de los treinta y dos países representados en este Congreso y numerosos abogados españoles.

DISCURSO DE GOICOECHEA

Comenzó el acto con un discurso de don Antonio Goicoechea, quien saludó a los congresistas y dio las gracias por habersele concedido el puesto de honor de la Cuarta Asamblea. Evocó la historia del Foro romano y se refirió a las leyes colonizadoras de España que culminaron en las Reales Audiencias, los virreynatos y la popular institución de los cabildos. Por último, hizo un extenso y documentado estudio sobre la infiltración del derecho en los Estados Unidos, destacando las figuras más relevantes de la Corte Suprema de Washington. Fué muy aplaudido.

HABLA MR. DROST

A continuación habló Mr. Drost, de Holanda, por los abogados de Europa, quien expresó en español la complacencia de los letrados europeos por encontrarse en la capital de España y su gratitud hacia los abogados españoles por haber sido recibidos aquí, así como su respetuoso agradecimiento hacia las altas autoridades que les hacían el honor de presidirles. Después pronunció en inglés y francés unas palabras de saludo a los congresistas y terminó con un "Viva España" que fué acogido con grandes aplausos.

Don Rodolfo Reyes, de Méjico, en representación de los abogados de América, pronunció un discurso de elogio a España en el que dijo que América tenía que rendir culto a la madre patria, y que todos los que aquí se encontraban, desde Canadá a la Tierra de Fuego, se sentían orgullosos de conocer al pueblo de donde partieron no sólo el genial Colón, para descubrir América, sino también los primeros iniciadores del Cristianismo y de la Cultura, y, sobre todo, ya que se hablaba de Derecho, de donde partió, desde la Cátedra de Salamanca, el concepto y los conocimientos del principio del Derecho Internacional, del Padre Victoria.

A continuación intervinieron, Pasha, de Egipto, por los abogados de Africa; Mr. Nehru, de la India, por los abogados de Asia; el señor Alariz, de Filipinas por los abogados de Oceanía; y la señora Curry Agrolu, de Turquía, por la Asociación Internacional Femenina de abogados.

DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente, el ministro de

Justicia, señor Iturmendi, pronunció un extenso discurso:

"En esta sesión inaugural del Congreso Internacional de Abogados —comenzó diciendo— nos encontramos reunidos aquí representantes de los más diferentes países del mundo y por encima de cualquier diferencia de raza, de ideología, podemos conversar y entendernos; es ahí nuestra fe común en la Ley y en el Derecho; la unánime vocación por nuestra profesión y nuestro deseo de dignificarla, seguros de que sirviéndola, servimos a la sociedad y a la paz". Habló a continuación de la actual actividad jurídica española y nuestro deseo de encontrar fórmulas jurídicas capaces de asegurar y poner al servicio del hombre el nuevo cúmulo de fuerzas que la naturaleza o la ciencia ponen cada día a su disposición. Puso de relieve la importancia de la misión del abogado y afirmó que allí donde surja una comunidad de hombres, surgirá, necesariamente, una ley, y donde existan leyes, habrá jueces, y, por ello, será preciso la presencia del abogado, por la doble necesidad de la defensa

Pasa a la PAGINA CUARTA

El vestido estuvo en la corte de María Antonieta



LONDRES.— He aquí un original traje de novia que lució Miss Ann Younghusband en su boda con Mr. Simón Broadbent. Los dos de 24 años de edad y antiguos estudiantes de Oxford. El vestido es del siglo XVIII y pertenece a una de las antepasadas de la novia, que fue duquesa de honor de María Antonieta.

CHURCHILL ANUNCIA MEDIDAS MUY GRAVES

Para lograr la recuperación de Inglaterra

LONDRES, 16.—El primer ministro Churchill ha dicho, hoy que se van a adoptar medidas muy graves para lograr la recuperación del país. Hizo esta declaración al anunciar el debate de ocho días, en el que se expondrá "la situación actual y se pondrán de manifiesto las grandes medidas de gran alcance, que afectan a todos los campos de la vida nacional, las cuales serán sometidas a discusión. El ministro laborista de Defensa Shinwee preguntó si esto significaba que se iba a reducir el programa de defensa. Churchill le rogó que esperara al debate.—Efe.

NO SE EMPLEARAN LAS BOMBAS DE HIDROGENO

LONDRES, 16.—Las autoridades de la Defensa Civil, tanto norteamericanas como británicas, no creen que se empleen bombas de hidrógeno en una guerra que pudiera estallar en un futuro inmediato, según ha declarado el asesor científico del Ministerio británico del Interior E. Y. Paris, en una conferencia sobre defensa de los servicios de agua, luz y transportes de Londres, en curso de un ataque atómico. Señaló que ningún país cuenta con recursos suficientes para fabricar a la vez bombas atómicas y de hidrógeno.—Efe.

BROTE DE PESTE BUBONICA

LONDRES, 16.—Un portavoz de la Embajada de la Arabia Saudí ha dicho que se ha producido un brote de peste bubónica en la aldea de Bnibisha, en el sur del país, a más de novecientos kilómetros de La Meca. Se han registrado tres muertos. La Meca y Medina no se han visto afectadas. Las autoridades sanitarias han acordado con la aldea y los enfermos han sido aislados en un hospital móvil. Los pe-

regirinos del Yema a La Meca se verán obligados a dar un rodeo para no pasar por la zona declarada infecciosa.—Efe.

Truman, en el hospital

WASHINGTON, 16.—El presidente Truman ha ingresado en el Hospital Militar Walter Reed para sufrir un reconocimiento después de luchar durante cuatro días contra una ligera infección, según se califica en la Casa Blanca el mal que aqueja al presidente.—Efe.

Atentado contra el juez Didier

Que decretó la libertad de Duclos

PARIS, (Urgente), 16.—Una bomba ha hecho explosión en el piso que ocupa el presidente del Tribunal que recientemente decretó la libertad del dirigente comunista Jacques Duclos. Se causaron grandes destrozos.—Efe.

DETALLES DEL ATENTADO

PARIS, 16.—En el atentado contra el juez Didier que decretó la libertad de Duclos, resultó ligeramente contusionado el portero a consecuencia de la potente explosión, que casi destruyó el interior del edificio desde el primer al cuarto piso. Didier no se encontraba en su casa en el momento de la explosión. Inmediatamente se enviaron re-

Empeora doña Eva Perón

BUENOS AIRES, 16.—Hoy fué suspendida la anunciada reunión del Gabinete, minutos antes de la hora fijada para su comienzo y el presidente Perón no ha acudido a su despacho por segundo día consecutivo. Estos hechos parecen indicar que el estado de salud de doña Eva Duarte de Perón, va empeorando. Por otra parte se ha ordenado la suspensión del trabajo en la construcción de un edificio situado en las proximidades de la residencia presidencial, a fin de evitar todo ruido.—Efe.

Fiesta onomástica en El Pardo

La marquesa de Villaverde, condecorada

MADRID, 16.—Con motivo de la fiesta onomástica de la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, y de su hija, la marquesa de Villaverde, ambas ilustres damas han recibido de toda España carinosos telegramas de felicitación y numerosos ramos de flores. También celebró su onomástica la nieta de S. E. el Jefe del Estado, hija de los marqueses de Villaverde.—Cifra.

CONDECORADA

MADRID, 16.—En la Escuela Nacional de Tisiología de la Ciudad Universitaria se ha celebrado a primera hora de la tarde el acto de imponer la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a doña Carmen Franco Polo, marquesa de Villaverde. La marquesa de Villaverde llegó a la Escuela de Tisiología a la una y media de la tarde acompañada de su madre, doña Carmen Polo de Franco. Recibieron a las ilustres damas el ministro de la Gobernación y señora de Pérez González, ministro de Agricultura, director de Sanidad y otras personalidades. El director general de Sanidad leyó el decreto por el que se concede la preciada condecoración a la marquesa de Villaverde como premio a sus relevantes y excepcionales méritos, destacados con motivo de la pasada fiesta de la Flor. El ministro de la Gobernación pronunció unas palabras. «Esta Cruz—dijo—es el premio a vuestro ejemplo y a vuestra callado espíritu de sacrificio. Que Dios os conceda tanta felicidad como os deseamos, por el cariño entrañable que os profesamos, como único fruto de un matrimonio ejemplar, que se ha sabido sacrificar en servidumbre eterna a España». Inmediatamente entre una clamorosa ovación, el ministro impuso la banda y la cruz a la marquesa de Villaverde.—Cifra.

OFRENDA DE FLORES

MADRID, 16.—Una escuadra de Jefes de Centuria de las Falanges Juveniles de Franco de Madrid, en representación de las de toda España, acudió esta mañana al Palacio de El Pardo para ofrendar a la esposa del Caudillo, y a su hija la marquesa de Villaverde, unos ramos de flores con motivo de su fiesta onomástica.—Cifra.

BEVAN SIGUE GANANDO TERRENO

LONDRES, 16.—Después de una acalorada discusión, la minoría parlamentaria laborista ha aprobado la versión de Attlee de la moción contra el Gobierno en relación con la ratificación de los acuerdos en relación con el rearmamento alemán. El dirigente del ala izquierdista, Bevan, que sigue ganando terreno en el seno del partido, dijo que la moción era demasiado débil y acusó a los dirigentes del partido Attlee y Morrison de seguir la política de mezclar «agua y leche».—Efe.

Incendio a bordo del vapor "Poeta Arolas"

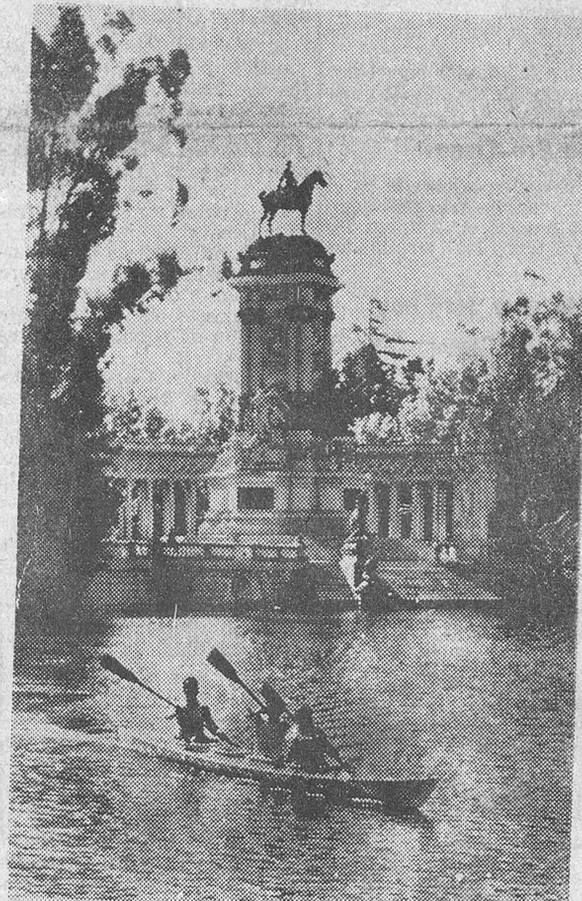
Las pérdidas son de gran importancia

SAN SEBASTIAN, 16.—Un incendio se ha declarado a bordo del vapor "Poeta Arolas", anclado en el puerto de Pasajes. El fuego se inició a consecuencia de haberse inflamado por el calor unos botes de pintura que constituían parte de la carga del barco, cuando unos obreros trabajaban cerca de ellos con un soplete de gasolina. El siniestro ha sido dominado. Las pérdidas materiales son de gran importancia, dado que en las bodegas del "Poeta Arolas" había mercancía de considerable valor, entre ellas tres mil quinientos kilos de pintura en botes, veintitrés toneladas de papel para imprenta; varias toneladas de papel celofán, dos mil kilos de muebles, treinta toneladas de papel de prensa, etc. En los primeros momentos y ante una posible propagación del fuego, los barcos próximos comenzaron a desamarrar. Acudieron los bomberos de la Mancomunidad y con ellos colaboraron los equipos de otros buques que consiguieron extinguir el incendio. El "Poeta Arolas" tendrá que permanecer algunos días en Pasajes hasta limpiar sus bodegas y extraer el agua arrojada en ellas para apagar las llamas.—Cifra.

SE MATA UN FUTBOLISTA

TORRELAVEGA, 16.—Cuando regresaba de Suances esta madrugada guiando una motocicleta chocó contra un árbol en la carretera general y en el sitio denominado alto de San Pedro, el joven Francisco Juanjo González, el cual resultó muerto en el acto, y gravemente herido su acompañante, Alfredo Viñas. Juanjo pertenecía al equipo

Después será peor



MADRID.— Los universitarios españoles Ribadulla, Sánchez Covisa y Armentia, durante uno de los entrenamientos que efectuaron en el estancue de El Retiro con una de las piraguas que tripularán en la travesía de San Sebastián Dublín, cuya salida tomarán mañana.

Los quintillizos argentinos son insoportables

Los quintillizos argentinos, 3 niñas y 2 niños, que tienen ahora 7 años y medio, han sido internados en cinco colegios diferentes, donde reciben educación de tipo inglés.

Su padre el señor Diligenti, industrial de origen italiano, estima que es la única manera de desarrollar su individualidad y también de que resulten menos insoportables.

Cocktails para el león

HOLLYWOOD.— Hollywood está mirando a una nueva estrella Fearless Fagan, un león que aparece en las películas de la selva, durante el día, y que es llevado a los cocktails por la noche por el productor Sidney Franklin. ("Daily Mail", Londres).

Extremadamente solidarios unos con otros, se apoyaban mutuamente y todo lo tenían que hacer por la fuerza. Cuando iban al mismo colegio, los profesores tenían la tendencia a tratarlos colectivamente. Ahora se reúnen en casa los fines de semana, pero con esta excepción no se reúnen nunca. De paseo con sus padres, sólo salen de dos en dos.

PULSO Y SINFONIA DE NUESTRA CIUDAD

Sobre la paga extra

UN lector de IMPERIO que desea permanecer en el anonimato me envía la siguiente carta:

"Le agradecería que en la Crónica de la Ciudad tocara usted un punto que paso a detallarle. Como asiduo lector de IMPERIO he leído, con interés, la referencia de la última sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, fijándose, principalmente, en lo relativo a la paga extraordinaria concedida, con motivo del 18 de julio, a todos los funcionarios municipales, tanto activos como pasivos e incluso a los sanitarios.

Ahora bien, según tengo entendido, a algunos obreros que prestan servicios a la Corporación, y que son los que más necesitan la extraordinaria, no les acoge dicho beneficio más que en una semana de jornal en vez de un mes como a todos los demás funcionarios. Y esto tengo entendido que es porque aquellos cobran por semanas. Pues bien, yo desearía que me despejaran esta incógnita: ¿Qué más derechos tiene un funcionario que lleve prestando uno o cinco años de servicios, que un obrero que trabaja dentro de un SERVICIO NO REGLAMENTADO para el mismo Ayuntamiento? ¿Por qué se hacen distinciones dentro de una misma familia?"

Esta es, en síntesis, la carta de nuestro comunicante. A nosotros, un tanto profanos en la materia, sólo se nos ocurre aconsejar a nuestro comunicante que exponga su problema ante la Corporación o, si quiere, ante la Delegación de Trabajo, en la seguridad de que en cualquiera de los dos Organismos será debidamente atendido.

Sergio COLLADO

Un guardia civil muerto en acto de servicio

Fue arrollado por un camión en Villalpando

El guardia civil, Crispulo Corchero Fernández, perteneciente a la plantilla de Villalpando, ha perecido en acto de servicio, arrollado por un camión.

El infortunado guardia civil, formando pareja con su compañero Manuel Salvador, prestaba servicio en el puesto de control situado en el kilómetro 237 de la carretera de Madrid a La Coruña, en las proximidades de Villalpando durante la madrugada del pasado martes. Aproximadamente a las tres pasaba por aquel lugar el camión de matrícula C 6356, conducido por su propietario, Domiciano Domínguez Rodríguez, a quien acompañaban otras dos personas más, y cargado con equipaje perteneciente a una compañía de teatro. Al hacerle el guardia Crispulo Corchero señal de que parase no fue obedecida y el vehículo lo arrolló ocasionándole la muerte en el acto.

El conductor ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad.

RECEPCION MILITAR Y GENERAL

Con motivo de la conmemoración del XVII aniversario del Glorioso Ayuntamiento Nacional, se celebrará mañana, día 18, una solemne recepción militar y general, organizada por el Gobierno Militar de la Plaza y Provincia. El acto comenzará a las doce en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Gobierno Militar

Con motivo de celebrarse el próximo día 18 el décimo sexto aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, se invita a los señores jefes, oficiales retirados y de Complemento, a todos las fuerzas vivas y público en general, para que asistan al acto de conmemoración que tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, a las 12 horas del referido día.

Descubrimiento arqueológico

ATENAS, 16.—Arqueólogos griegos han comunicado el descubrimiento de una magnífica tumba real en Micenas, que data de mil seiscientos años antes de Jesucristo. Un esqueleto completo, con un cinturón de oro y una espada de bronce, fueron encontrados en la tumba, con varias piezas de cerámica de gran valor histórico.

Otras cuatro tumbas han sido descubiertas cerca de la de Clitemnestra, la reina legendaria de Micenas que dió muerte a su marido Agamemnon.

Un arqueólogo británico que trabaja en las afueras de Micenas ha descubierto una placa perfectamente conservada con una inscripción de diez y seis siglos antes de Jesucristo y una soberbia figura de león que tiene incrustados dientes de marfil.—Efe.

Necesidad de marcar los precios de venta

La libertad de precios de venta al público, a la que cada vez se va sometiendo mayor número de artículos de consumo, se interpreta por algunos comerciantes en el sentido de que no necesitan marcar dichos precios de venta en los escaparates o en los propios géneros, mediante etiquetas, escritos o estampados. En vista de ello se recuerda que el mercado de precios no tiene nada que ver con la libertad de los mismos, y subsiste dicho requisito, tanto para los artículos aún intervenidos como para los de precio libre, de acuerdo con las normas de la Orden de la Presidencia del Gobierno de seis de mayo de 1943, actualmente vigente.

Cualquier duda sobre este particular puede consultarse a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio, organismo competente para la fijación e interpretación de estas normas, del mismo modo que lo es la Fiscalía Superior de Tasas para vigilar su cumplimiento.

Como durante el período estival es cuando se registra la mayor afluencia de turistas extranjeros, para cuya orientación es doblemente necesario que los géneros estén debidamente marcados en los escaparates, se advierte que el cumplimiento de estas disposiciones se exigirá con todo rigor.

Interpretación de las normas reguladoras de la campaña vitivinícola

MADRID.—Acercado a la regulación de la campaña vitivinícola, el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, ha facilitado la siguiente nota:

"Ante las numerosas consultas que se vienen recibiendo en este Sindicato, sobre interpretación de las últimas declaraciones del ministro de Agricultura publicadas en la Prensa, en relación con las normas para regular la próxima campaña vitivinícola 1952-53 de acuerdo con el contenido de las mismas y después de los informes y consultas realizados con él, nos interesa hacer constar que en ellas se contiene la propuesta formulada por este Sindicato sobre la base de que CAMPSA se absorba los excedentes de alcohol de industrias, destinando el resto a regular el mercado a las reposiciones por exportaciones y el sobrante, para combustibles o exportación directa, concediéndose a los alcoholes vínicos la exclusividad del mercado, en tanto su precio no exceda del que se estima mejor remunerador para el productor de la uva.—Cifra

Vacuna contra la GLOSOPEDA

Biólogos franceses afirman haberla descubierto

PARIS, 16.—Unos biólogos franceses afirman haber descubierto la vacuna contra la glosopeda que curará al ganado en las primeras manifestaciones de la enfermedad inmunizando a los animales sanos. El nombre que han dado a la vacuna es "Liova Talysat". Dicen que la vacuna costará menos de un dólar por animal y que es tan sencilla la producción que sólo necesitan un poco de cristal para aumentar la producción. Su eficacia dura un año la vacuna norteamericana dura solamente cuatro meses). La vacuna ha sido puesta en el mercado después de cuatro años de investigaciones.—Efe.

La festividad de Nuestra Señora del Carmen

Con gran solemnidad se celebró ayer, en Zamora, la festividad de Nuestra Señora del Carmen. Los novenarios que se han venido celebrando en honor de la Santísima Virgen en las dos ermitas del Carmen, con afluencia extraordinaria de fieles, culminaron ayer con solemnes funciones religiosas oficiadas en ambos templos. En las misas de Comunión se acercaron numerosas personas a la Mesa Eucarística. Por la tarde, salió la procesión con la imagen que recorrió el itinerario de costumbre entre una doble fila integrada por gran cantidad de fieles.

Negociaciones económicas

MADRID.—Próximamente marchará a La Habana una delegación española para negociar con la que se designe por el Gobierno de la República de Cuba la revisión de los acuerdos económicos actualmente existentes entre ambos países.—Cifra.

INVENTO PARA LA R.E.N.F.E.

TORTOSA, 16.—Esta tarde, en la estación de los ferrocarriles del Norte se han celebrado las pruebas de una "bicicleta" de cuatro ruedas, inventada por el operario de los talleres de Vías y Obras de la Renfe, Vicente Tonda, de 45 años. Esta bicicleta va acoplada encima de los raíles de la vía férrea y puede llevar dos hombres. La máquina es de gran utilidad para vigilar y revisar la vía en largos trayectos. Las pruebas han resultado satisfactorias. El jefe de los talleres invitó a las autoridades a presenciar estas pruebas y ha dado las máximas facilidades para que pudiera llevar a cabo en dichos talleres la construcción de esta notable máquina, que ha de ser de gran utilidad en la vigilancia de los servicios ferroviarios.—Cifra.

CARTELERA

CINE BARRUECO
HOY 5,30, 8 y 11. Dos horas para desintegrarse de risa con el mejor sacacuellos del Oeste en tecnicolor
ROSTRO PALEDO
por Bob Hope, Jane Russell
Sábado Estreno de aventuras del maestro Jhon Ford
LA HORCA FATAL
Jhon Hall, Doroty Lamour, Thomas Michel, Mary Astor
TEATRO RAMOS CARRION
HOY 5,30, 8 y 11 FEMINA
El film policíaco de ALAN LADD
CALCUTA
Jane Russell, William Bendix
Al final de la película podrá bailar en la terraza gratis. En la función de las 11 Verbenas y baile con Orquesta
Mañana 3,30 las dos jornadas
Los primarios del fantasma
EL TERROR INVISIBLE y **UNOS SEGUNDOS DE VIDA**
5,30, 8 Cine y baile y 11 Estreno escalofriante de Boris Karloff
HURACAN SOBRE LA ISLA
Sábado **BELINDA**
Martes. Presentación de la Compañía de Revistas y Operetas con la super-vedette MARY-YILIX y las vedettes Carlina Argentina y Luisita González con el primer actor MANOLO CODESO y el galán José Luis Ramírez, Mario Barreiros, 4 títeres y 20 viciptiles, 20 Maestros concertadores Bernalt y Escobar con el estreno
EL GRAN VISIR
en dos actos y 14 cuadros
Miércoles
UNA MUJER DE BANDERA
Precios de verano reducidos
TEATRO PRINCIPAL
HOY Continua dos películas **EL CIRCO**, de CANTIFLAS y **DOÑA MARIA LA BRAVA**
Mañana, 4 y 7,30 dos películas

Guía litúrgica

Hoy jueves, día 17.—Se dirán misas de difuntos.
Mañana viernes, día 18.—San Camilo de Lelis. Misa "Majorem hac, dilectionem"; segunda oración de Santa Sinfonía e hijos; tercera por la Iglesia; cuarta, "Ad repellendas tempestates".
El tiempo en la ciudad
Temperaturas extremas: Máxima: 31,4 a las 17,15 h. Mínima: 14,2 a las 6 horas. Nubosidad: octavos cubiertos.
Evaporación: 9,5 litros por metro cuadrado.
Insolación efectiva: 12 horas y 30 minutos.
Tiempo probable: Muy inseguro.
(Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Zamora).

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 299 y con 5 todos los terminados en 99.

Espectáculos para hoy

Cine Barrueco.—"Rostro Pálido" (2).
Teatro Ramos Carrion.—"Calcuta" (3).
Teatro Principal.—"El Circo" (2) y "Doña María la Brava" (2).
Significado de los números.—1: Para todos.—2: Mayores de 14 años.—3: Mayores de 21 años.—4: Mayores con repavara.—5: Gravemente peligrosos.—6: Sin orficio.
(Calificaciones proporcionadas por la Oficina Nacional de Vigilancia dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.)

S. MADRAZO
MEDICINA Y CIRUGIA DEL RINON Y URINARIAS
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 15 DE AGOSTO

Cuestación para las Juventudes de la S. F.

Las Juventudes de la Sección Femenina celebrarán su Cuestación anual el próximo día 25. Con tu donativo cooperarás con la Sección Femenina en su tarea de proporcionar medicinas, libros, becas de estudio y trabajo a las niñas españolas.

Emisión de la S. F.

A las dos menos cuarto de esta tarde y por la Emisora de "Radio Zamora" la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, celebrará su emisión quincenal, dedicada a todas las mujeres de España.

«Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Administración Local. Instrucción segunda respecto a la aplicación del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.
Gobierno Civil de la provincia.—Circular número 55 sobre obligaciones de las Comarcas Locales en materia de concesión de honores y distinciones.
Servicio de Ganadería. Declarando la existencia de la epizootia fiebre aftosa en los ganados receptibles de los términos municipales de Granja de Moreruela, Villalba de la Lampreana, Villaferruena, Colinas de Transmonte, Brime de Urz, Moraleja del Vino, Quintanilla del Monte, Villaescusa y Torrefrades.

DOCTOR ROMERO MOREJON
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 18 DE AGOSTO.

Este HUMO...
...es infensivo para los insectos. En cambio, el que produce el PAPEL INSECTICIDA Cruz Verde mata moscas, mosquitos y chinches rápidamente. Es el que contiene más LINDANE.
PAPEL-HUMO INSECTICIDA Cruz Verde

Un niño ahogado en Brandilanes

El niño de ocho años de edad Faustino del Rio Fernández, pereció ahogado cuando se bañaba en la Ribera de Brandilanes, lugar conocido por "Molino de Tejeros". El cadáver del infortunado muchacho fue extraído del agua por varios vecinos de Brandilanes.

PRIMER ANIVERSARIO
D. Julio Rodríguez Pérez
PERIODISTA
Redactor que fué de "Levante" de Valencia
Falleció en aquella ciudad el día 15 de Julio de 1951
D. E. P.
Su apenada esposa, D.ª Alejandra Carbajal Mallo; hijas, Juana-Elena y Mary-Luz; padre, don Federico Rodríguez; hermanos, Federico, Eleuterio y Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.
Tienen el sentimiento de recordarle tan triste fecha y les ruegan la asistencia a la misa de Cabo de Noche que tendrá lugar mañana, día 18, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Torcuato, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.
Zamora, Julio de 1952.

ALFONSO GARCIA SANTIAGO
MEDICO
Comunica a los afiliados a la Compañía de Seguro Libre de Enfermedad UNION PREVISORA S. A. que en 1.º de Julio ha renunciado a la plaza que desempeñaba en el cuadro médico de dicha Compañía.
Zamora, 9 de Julio de 1952.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse; según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS
VENDO motor marca Petter, 15 HP. a gas-oil. Informes esta Administración. (1217)

VENDO camión Ford 4 cilindros, 17 HP. chasis largo, en mejorable estado. Razón Bar Florida. Teléfono, 1238. (1240)

OFERTAS
"JUNQUERA" obtiene rápidamente LICENCIAS CAZA, pasaportes, pasajes. DOCUMENTO IDENTIDAD. Santa Clara, 26. (1211)

COMPRAS
COMPRO camión buen estado 4 ó 5 toneladas. Dirigirse Odon Pérez, Toro. (1222)

VARIOS
"JUNQUERA" gestiona hipotecas, compra y vende fincas. Santa Clara 26. (1162)

IMPORTANTE FIANZA comercial precisa representante activo. Asunto serio. Gran volumen de ventas "RECO" Aragón, 243. Barcelona. (1226)

INGENIEROS INDUSTRIALES, convocatoria extraordinaria. Preparación primer grupo, curso intensivo por ingenieros industriales comenzará día 21. COPE Héroes Alcazar de Toledo, 8 (Aero Club). Tarde. Valladolid. (1241)

TRASPASOS
TRASPASO local sitio céntrico propio para cualquier negocio. Informes, San Pablo, 9. (1218)

1570
Marque estas cuatro cifras y nuestra sección de publicidad le atenderá inmediatamente.

Sigue en **Bazar GAY**
La gran venta del **DURO**
¡Aproveche la ocasión!!
Vea escaparates

NACIMIENTO EN EL ZOO
BARCELONA, 16.—En el Zoo del Parque de la Ciudadela, se ha registrado hoy el nacimiento de una gacela. Hace años nació otro ejemplar semejante que goza de perfecta salud.—Cifra.

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época, Núm. 376
Jueves 17 de Julio de 1952

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTINO

“Cañonazos” a la meta

El equipo titular de nuestra ciudad se desplazó, el pasado domingo, a Astorga, donde se enfrentó, en partido amistoso, con El Ancla,

Pago de arbitrios municipales

Hasta el día 10 de septiembre de 1952 se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes a los Arbitrios, Impuestos y Tasas y periodo que se detallan:

Primer, segundo y tercer trimestre, primero y segundo semestre y recibos anuales del Padrón General de Arbitrios; recibos anuales de motores y recibos anuales solares edificadas y sin edificar.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresuren a satisfacer los mismos en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitarles los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubieren satisfecho a su debido tiempo.

Con fecha primero del actual mes de julio el alcalde publicó el siguiente bando:

“De conformidad a lo ordenado por el decreto de 17 de mayo de 1952, que ha sido publicado en el B. O. del Estado de 26 del pasado mes de junio, se concede un plazo que expira el día 10 del actual mes de julio para que todos los propietarios de perros de este término municipal, procedan a inscribir a los mismos en el registro que al efecto se ha abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Las horas de inscripción son desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, y se requiere la exhibición de la medalla acreditativa del pago del arbitrio correspondiente.

Se previene a los interesados, que una vez transcurrido el referido plazo, se organizará un servicio de recogida y captura de perros vagabundos o indocumentados, o en general, de dueño desconocido, y a ser puesto en observación de los sospechosos de contaminación pública.”

Ha transcurrido con exceso el plazo que fué señalado y como a los infractores se les han de aplicar duras sanciones, que esta Alcaldía desea evitar, he decidido conceder un plazo definitivo y último hasta el día 19 de julio inclusive, previniendo que una vez transcurrido, y sin más aviso, se castigará severamente a los que no hayan cumplimentado este bando.

El entusiasmo y simpático seguidor del equipo, Aquilino, nos informa de algunas cosillas, del encuentro: Nuestro equipo comenzó el partido con “mala pata”. Sobrino, en jugada desafortunada, inauguró el marcador al meter la bola en propia meta. Luego el espigado Lozano, al despejar un balón, que rechazaría en un contrario marca otro tanto en propia puerta. Moralmente, ganaron los “tomateros”, pues jugaron más que sus contrarios y metieron más goles... Pero, oficialmente, los “maragatos” obtuvieron el triunfo...

El primer tiempo acabó con un 4-0 a favor de Astorga. Pero en la continuación, nuestro equipo se lanzó al ataque y realizó una buena exhibición, pues todo el conjunto respondió bien, cosa que no ocurrió en la primera parte. Fruto de aquel buen juego fueron cuatro goles: Lolo (2), Rafa y Nino. ¡Lástima que aquel coraje no saliese a relucir al principio!...

Por El Ancla destacaron: Villa, Luis y Huevo. Por los nuestros, Rafa y Nino, que se pasaron bien, aunque no practicaron mucho el tiro a puerta.

Alineaciones: Ancla: Fernando; Minero; Villa, Luis; Callines. Antonio; Chopa, Huevo. José Mari, Gonzalo, Carro, Benavente. Paco; Sobrino, Bezos (III), Juan; Nino, Lozano; Luciano, Rafa, Lolo, In-festas, Emilin.

Y para final, es digno de anotar la corrección del público y el buen arbitraje realizado por el señor del pito. Que no es grande de años en estos tiempos... CUBICHI

INDUSTRIALES

Dar publicidad a sus productos es aumentar su venta. Le ofrecemos la máxima oportunidad con grandes descuentos que tenemos establecidos de acuerdo con los diarios que utilice de los 36 de que disponemos.

Consulte detalles a su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario. Avenida José Antonio, 7. Teléfono 1570.

SESION DE LA PERMANENTE

La Comisión Permanente reunida el día nueve de julio, tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar el alta en el padrón de vecindad de esta ciudad a don Victoriano Blanco Alonso y sus familiares, procedentes de Medina del Campo.

Autorizar la apertura de un establecimiento de abacería, en la casa número 13 de la calle de Barrio Nuevo, a don Victoriano Blanco Alonso.

Conceder un puesto para la venta de frutas y verduras en la plaza de España a don Pedro Castro Iglesias.

Prohibir a los vendedores ambulantes forasteros ocupen el frente determinado por la línea comprendida entre el Pasaje de Conde Pajilla y la calle del General Aranda en los días de ferias y mercados, y autorizarlos para que lo hagan detrás de los evacuatorios de la plaza de Núñez Granés.

Autorizar a Fundación y Talleres Carbayo, para que pueda instalar una sirena, procurando evitar confusiones con la de la Casa Consistorial.

Denegar la autorización a don Santos Lobo Barrero, para instalar un banco de herrar en la plaza de la Soledad.

Denegar a don José Antonio Otero Gallego, el aumento de sección de la tubería de conducción de aguas potables para el abastecimiento de su fábrica de ladrillos.

Autorizar a don Miguel González Coomonte, para que frente a su domicilio de la calle Cervantes pueda subir el bordillo de la acera y construir en la de su casa unas roderas para entrada de un carro.

Autorizar a don Ezequiel Hidalgo González, para que frente a su casa en la plaza de San Francisco, pueda llevar a cabo obras consistentes en apertura del pavimento.

Autorizar a Viuda de Urbano Navarro, para que en la casa de su propiedad, sita en la calle Francos, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción del tejado.

Autorizar a don Primitivo Viforcós, para que en la casa de su propiedad, sita en la plaza de San Martín, pueda ejecutar obras consistentes en revoque de fachada, y construcción de una escalera de granito.

Autorizar a don Rafael Martínez, para que en el pago de Villacid en una finca de su propiedad pueda construir una caseta para la recogida de aperos de labranza.

Autorizar a don Antonio Sánchez Bezo, para que en la casa que habita de la calle Eduardo Dato, pueda ejecutar obras de reforma.

Autorizar a don Julio Gangoso, para que en un solar de su propiedad sito en el camino de San Antón pueda proceder a la construcción de un edificio de nueva planta destinado a vivienda.

Autorizar a don Fabriciano Alonso Blanco, para que en un solar de su propiedad, sito en la Ronda Pelambres, pueda construir un edificio de planta baja destinado a vivienda.

Sancionar a don Enrique Vara Alonso, con una segunda multa de cincuenta pesetas, y ordenarle que inmediatamente ejecute el acuerdo al que por su incumplimiento ha sido sancionado.

Conceder la licencia anual de 15 días al guardia municipal diurno señor Casquero Salgado.

Conceder la licencia anual de 30 días al guardia municipal de Intervención, señor Rodríguez Márquez.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al guardia municipal nocturno señor Aparicio Justel.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días, al barrendero municipal señor Mondejar Córdoba.

Conceder el derecho a la percepción de un segundo quinquenio al guardia municipal nocturno don

CARTELERA MUNICIPAL

BAÑOS EN SITIO PUBLICO

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se han dictado normas sobre los baños en sitios públicos, y en consecuencia, queda en absoluto prohibido dentro de este término municipal:

El uso de prendas de baño que resulten indecorosas, exigiendo que cubran el pecho y la espalda debidamente, además de que lleven faldas para las mujeres y pantalones de deporte para los hombres.

Permanencia en playas, clubs, bares, restaurantes y establecimientos análogos; bailes, excursiones, embarcaciones y en general fuera del agua en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado dentro de ella y no puede consentirse más allá de su verdadero destino.

Que los hombres o mujeres se desnuden o vistan en la playa, fuera de caseta cerrada, para cambiar el traje de calle por el de baño y viceversa.

Cualquier manifestación de desnudismo o incorrección en el mismo aspecto que pugne con la honestidad y buen gusto tradicionales entre los españoles.

Los baños de sol sin albornoz puesto, fuera de las condiciones que en el párrafo siguiente se indican:

Las anteriores normas que deberán ser particularmente observadas en calles, playas, ribera de los ríos, piscinas y demás lugares de excursiones o locales y sitios de esparcimiento se completarán con la instalación de solaríos tapados al exterior en los que únicamente con la debida separación de sexos y vestidos al menos en traje de baño, se permitirá tomar baños de sol, siendo indispensable tanto a la salida de estos solaríos como a la del agua, el empleo de albornoces que cubran perfectamente el cuerpo.

NORMAS SOBRE RESPIGUEO

Por la Jefatura Agronómica de

la provincia en el B. O. núm. 76, correspondiente al 25 de junio actual, se inserta la siguiente circular:

“Prorrogada por el presente año de 1952, la vigencia de la Orden del Ministerio de Agricultura de 22 de mayo de 1945, se establece la obligatoriedad de la labor de respiguo en la campaña que comienza a iniciarse

Para ello se recuerda a los cultivadores de las fincas sembradas de cereales y legumbres aptas para el consumo humano, la obligación que tienen de hacer el respiguo, y sólo en los casos en que a los cultivadores no les interese dicha operación será obligatorio para éstos autorizar dicho respiguo a otras personas que así lo deseen, ya que el espíritu de la expresada Orden es conseguir el máximo rendimiento de la producción nacional y a la vez redundará en beneficio de las clases más económicamente débiles, pero bien entendido que en caso de hacerse el respiguo por persona no dependiente del cultivador, esta operación no podrá practicarse mientras no se hayan retirado todos los haces o gavillas de la parcela, debiendo de permanecer ésta libre por un plazo mínimo de tres días hasta que puedan entrar los ganados.

Los aprovechamientos deberán de hacerse de manera ordenada, al objeto de que se obtenga el máximo producto en la labor de respiguo. Los preceptos de dicha Orden son aplicables a los rastrojos de trigo, centeno, maíz, habas, lentejas, garbanzos y guisantes; pero no lo son a los de cebada y avena ni a los de legumbres propias sólo para piensos, cuyos rastrojos si bien pueden ser respiguados por el propietario o cultivador, no pueden impedir éstos el que lo haga persona ajena. Estos rastrojos de cereales y legumbres propios para piensos podrán ser aprovechados inmediatamente por los ganaderos si así éstos lo realizaran seguidamente.

Los casos de desobediencia e infracción de dicha Orden serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en las leyes de 4 de enero de 1941, en materia de abastecimiento; de 29 de marzo de 1941, de seguridad del Estado y en la de 5 de noviembre de 1940, sobre intensificación de cultivos y en relación con esta última la Orden del Ministerio de Agricultura de 18 de septiembre de 1951.”

Movimiento de población

NACIMIENTO

Ezequiel Blanco Acedo.— Juan Blanco Acedo.— Rosendo Domínguez Prieto.— Eloína Beato Mielgo.— Javier Gestoso Ramos.

Tomás Carro Alonso, con efectos del 1.º de julio actual.

Ordenar la reparación de los desperfectos ocasionados en la plaza de toros, a la Sección de Vías y Obras y cuyo importe asciende a mil ciento veinticinco pesetas.

Autorizar a la Sección de Vías y Obras la adquisición de material por valor de trescientas sesenta y dos pesetas con destino al Cementerio Municipal.

Autorizar a la Sección de Vías y Obras para que proceda a la venta de veintisiete bidones pequeños y treinta grandes de betún asfáltico al precio de treinta pesetas los primeros y cuarenta los segundos.

Autorizar a don Angel Otero Llamas, para que en la casa de su propiedad número 20 de la calle Portugal, pueda expender vino de cosecha.

Aprobar la cuenta de Caja del primer trimestre de 1952.

Aprobar diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Sanciones

Por el señor Alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A María Domínguez, 10 pesetas de multa por arrojar aguas sucias a la carretera de la Estación.

Al Noroeste Zamorano, 10 pesetas de multa por lavar coches en la vía pública

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado jueves día 10 del actual mes de julio concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 37; menores: 34.



VENTA DE EDIFICIOS DE FIELATOS ANUNCIO

De conformidad a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, se anuncia pública subasta para la enagenación de los edificios municipales conocidos con los nombres de fielato de Renuera y de fielato del Puente de Hierro más unos terrenos anexos a éste para alineación de la vía pública.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán por pliego cerrado y en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las 12 de la mañana del día anterior al de la apertura de pliegos, que será el siguiente a los 20 días hábiles desde la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, acompañándose el recibo de fianza provisional y los demás documentos que previene el pliego de condiciones.

Los tipos de licitación son: de veintidos mil cuatrocientas pesetas para el fielato de Renuera; y de sesenta y cinco mil pesetas para el fielato del Puente de Hierro y terrenos anexos al mismo, haciendo las proposiciones a la alza y precisamente en pesetas.

La fianza provisional es del 5% del tipo de licitación, o sea mil ciento veinte pesetas para el fielato de Renuera, y tres mil doscientas cincuenta pesetas para el fielato de Puente de Hierro, debiéndose constituir en la forma que determina el reglamento de contratación en su artículo II.

La adjudicación provisional la efectuará una mesa constituida por el señor alcalde o teniente en quien delegue y la Comisión Informativa de Hacienda, dando fe el señor secretario de la Corporación.

La adjudicación definitiva queda reservada al Ayuntamiento Pleno.

El adquirente del fielato de Renuera queda obligado a construir sobre el solar resultante del derribo, y en el plazo máximo de dos años, un edificio destinado a vivienda o industria con la altura igual al edificio que en la misma calle posee don Secundino Huerza Gutiérrez.

El adquirente del fielato del Puente de Hierro adquiere la obligación de edificar sobre el solar y en el plazo máximo de dos años, un edificio destinado a vivienda o industria con altura mínima de ocho metros.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a disposición de quien desee examinarlos, hasta el instante mismo de la apertura de pliegos, y en lo no previsto por esta, se registrarán ambas partes contratantes por el reglamento del 2 de julio de 1924.

Se previene que todos los gastos que se originen por la subasta se pagarán por los adjudicatarios haciendo un prorrato de los mismos sobre el tipo de licitación.

Las proposiciones se sujetarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

D. ... vecino de ... enterado de las condiciones de la subasta para la venta del fielato de ... cuyo anuncio se publicó en el B. O. de la provincia núm. ... correspondiente al día ... de 19 ... conforme en un todo con las mismas se comprometo a la adquisición en la cantidad de ... (se pondrá en letra y número sin enmienda ni raspaduras, la cantidad ofrecida). (Fecha y firma del proponente)

Benavente 26 de junio de 1952.

El Alcalde, MANUEL ROJO CADENAS

NCTA.—Las proposiciones se pueden presentar hasta el día primero de agosto próximo y hora de las 12.

EMILIO RODRIGO HURTADO
Abogado
PASAR CONSULTA EN
BENAVENTE
todos los JUEVES en el
HOTEL MERCANTIL



MILES DE ARTICULOS A PRECIOS INTERESANTES

Braga Sra. seda	de 14,50 a 9,50
Chaqueta Sra. blanca	» 70 » 50
Medias Nylon	» 90 » 49
Faja Sra.	» 100 » 50
Combinación seda	» 30,50 » 25
Camisa Caballero	» 39 » 34,50
Pescadora Caballero	» 42 » 30
Pescadora niño	» 30 » 19
Madeja lana	» 12 » 7,50
Bolso Bco.	» 90 » 69

Una oportunidad que le ofrece la gran venta con descuentos de

ALMACENES SIRO GAY

¡APROVECHE LA OCASION!



Un regional francés ganó la etapa Burdeos-Limoges

Parece que los españoles atacarán hoy

En la clasificación general no hay variaciones

LIMOGES, 16.—La vigésima etapa de la Vuelta a Francia en el recorrido Burdeos-Limoges, de 228 kilómetros ha sido ganada por Haquets Vivier, del equipo Oeste-Sudoste, que cubrió la distancia en seis horas, treinta y dos minutos cuarenta y ocho segundos, que representa una media de 34,326 por hora. A continuación se clasificaron:

2. Van Est (H), 6-32-54.
3. Decaux (P), igual tiempo.
4. Renaud (P), igual.
5. Kebabli (N-A), 6-35-41.
6. Ockers, (B), 6-35-49.
7. Golschmidt, (L), igual.
8. Faanhof (H), igual.
9. Rossel (B), igual.

LOS ESPAÑOLES

LIMOGES, 16.—La clasificación de los españoles en la etapa de hoy, se establece en la forma siguiente: 10. Masisp, 6-35-49; 13. Gelabert, Ruiz y Serra en 6-36-49 (igual tiempo que Ockers). 75. Trobat, 6-45-8; 76. Gil en el mismo tiempo.

—X—

LIMOGES, 16.—La posición de los otros corredores españoles en la clasificación general, es la siguiente: 22. José Serra, 131-5-9; 31. Francisco Massip, 131-36-29; 2. Andrés Trobat, 131-47-5; 40. José Gil, 131-55-49.

CLASIFICACION GENERAL

LIMOGES, 16.—El italiano Fausto Coppi conserva el primer puesto de la clasificación en la Vuelta Ciclista a Francia con más de 27 minutos de ventaja sobre el segundo. La clasificación se establece en la forma siguiente finalizada la etapa de hoy:

1. Coppi (I), 129-9-20.
2. Ockers (B), 129-34-21.
3. Robic (F), 129-39-37.
4. B. RUIZ (E), 129-39-37.
5. Bartali (I), 129-42-5.
6. Close (B), 129-42-15.
7. Dotto (F), 129-46-46.
8. Magni (I), 129-46-57.
9. Hertog (B), 129-57-5.
10. Carrea (I), 129-59-3.
11. A. GELABERT (E), 130-2-1.
12. Geminiani (F), 130-5-37.
13. Wellemann (S), 130-10-4.
14. Van Ende (B), 130-19-31.
15. Nellen (R), 130-34-32.

CLASIFICACION POR NACIONES

LIMOGES, 16.—La clasificación por equipos internacionales después de la 20 etapa es la siguiente:

1. Italia, 383 h. 43 m. 21 s.
2. Francia, 387-53-49.
3. Bélgica, 388-21-16.
4. España, 390-07-41.
5. Holanda, 390-15-07.
6. Sudeste, 391-25-40.
7. Noroeste, 391-59-56.
8. Oeste-Sudoste, 392-54-26.
9. París, 393-24-35.
10. Suiza, 393-54-55.
11. Nortáfrica, 394-24-21.

PERSPECTIVAS

LIMOGES, 16.—Teniendo en cuenta el gran papel desempeñado por los corredores españoles, parece un hecho que el año próximo estén autorizados para competir con un equipo de doce corredores, y por tanto auxiliados con tres jeps.

MALA SUERTE DE NUESTRAS CORREDORES

LIMOGES, 16.—Los franceses han concertado sus esfuerzos en la etapa de hoy, logrando clasificar a tres miembros entre los cinco primeros. Cuando faltaba aproximadamente unos 60 kilómetros para llegar a la meta, el belga Van Ende, Magni, Remy, Van Est, Decaux y Paul Giguat llevaban una ventaja de 300 metros al pelotón. Los españoles volvieron a sufrir hoy pinchazos que retrasaron al equipo aunque no trataron de despegarse nunca, reservándose para mañana en el Puy de Dôme. El primer accidente de los españoles lo sufrió cerca de Périgueux, Francisco Massip, al estallar un neumático, pero poco después se unió al pelotón. El más importante accidenté para el equipo español, fué cuando Trobat pinchó en Chalus, cuando sólo faltaban 42 kilómetros para la meta. Esperó la llegada de su compañero de equipo José Gil para que le ayudase en la reparación. El director técnico del equipo español, Mariano Cañardo, dijo que Trobat cometió el error de esperar en el lado izquierdo de la carretera en vez de hacerlo a la derecha. «Si hubiera estado a la de-

recha yo le hubiera visto y no que pasé sin verle. Yo le podía haber dado otra rueda y no hubiera tenido que esperar a Gil para que le ayudase». Los observadores de la carrera dicen que los españoles han bajado mucho en la etapa de hoy, al parecer reservándose para la de mañana, que es su favorita. Ruiz dijo que desea tener una buena actuación en la etapa de mañana, ya que la ganó el pasado año y por razones sentimentales volvería a ganarla.—Alfil.

NUEVAS DECLARACIONES DE COPPI

LIMOGES, 16.—Fausto Coppi ha sido nuevamente "atacado" por los periodistas a su llegada a esta ciudad. Al corresponder del servicio especial de Alfil, ha dicho lo siguiente: *«Estoy contento de mi labor en esta prueba tan importante. Con su sencillez proverbial, añadió: «Mis rivales más temibles han sido Ro-*

bic, Ockers, el español Bernardo Ruiz y otro español, Antonio Gelabert. Después de esta prueba, que confío ganaría, tomaré parte en el Gran Premio de las Naciones, en París. Luego me presentaré en los campeonatos mundiales en carretera y de persecución. Estoy en un buen momento y he de aprovecharlo para mejorar mi historial.

Por otra parte, el veterano corredor belga, Ockers, eónimo de la regularidad, como se le llama, ha dicho: «A Coppi hay que dejarle aparte, como corredor excepcional. He quedado maravillado del rendimiento en los montes de los españoles Antonio Gelabert y Bernardo Ruiz. Soy convencido de que en años sucesivos, si se les atiende bien serán enemigos peligrosos para los "ases". El quedar delante de ellos ya es un mérito. Yo estoy haciendo la mejor carrera de mi vida.»—Alfil.

DOS FESTIVALES TAURINOS A LA VISTA, EN BENAVENTE

El primero, que corre a cargo de los transportistas, se celebrará el próximo domingo, día 20. Y será una buena tarde de toros, pues los de la gasolina están (pero que muy "empapados"), en lo que atañe al arte de Cúchares. Y están decididos a "inflamar" la plaza a fuerza de palmas y olés... Habrá que elegir un sitio estratégico para presenciar la corrida. Si, no siendo que a los de la gasolina, con "líquido" combustible por fuera y por dentro, les arrime cualquier guason una cerilla...

Se las entenderán con tres becerros de genio y dos vaquillas de más genio y saber Pasaportarán los primeros. Sevilla, Paco e ignacio, que nos harán una demostración de cómo se "conduce" una lidia cuando hay salero y arte. Con las vaquillas se las entenderán "El Barbas"—que nos hará el número del "talegón" para probar las fuerzas del bicho— y Antonio, nuevo en la plaza. Todos ellos con sus correspondientes cuadrillas de "fenómenos" de los palcos—de los que van a clavar, hombre, no sea usted mal pensado!— y entre ellos, el famoso Ángel Villar "Bigote". Phaval con gran porvenir en el torreo... Si el día que crezca un poco más...

La segunda sin "abono", pero que dará mucho "fruto", tendrá lugar en la tarde del día 25, festividad de Santiago Apóstol y será una fecha que quedará grabada con letras de oro en los anales de la tauromaquia local, ¡olé! Está organizada por nuestro excelentísimo Ayuntamiento a beneficio de la Plaza de Toros. Y será el acontecimiento del año por la cantidad y calidad de las figuras toreras que integran el reparto...

Dirigirá la lidia, y matará un novillo, el fino ex novillero bilbaíno, Modesto Rodríguez, el cual nos demostrará que todavía queda mucho de aquel torera, con las manos bajas y la planta quieta, de su elegante capote.

Polo Mañanes, triunfador en la pasada temporada, ante un "burri" de respeto, se las entenderá con un becerro. Y no cabe duda, a ver este Polo, van a venir los del idem...

El gran Michell, as del toro de muleta, se las entenderá con otro buen mozo becerro. Y como final del espectáculo, un plato fuerte: Laurentino Lorenzo, el nuevo Pedrés local, que saldrá dispuesto a que no le den ni una "pedra" y si a que le arrojen flores, puros —a ser posible de los que tiren bien—, paquetes de "caldo"—no se admiten billetes de los grandes—los pequeños los puede llevar el viento—, en fin, toda la clase de objetos que no puedan hacer daño... Laurentino saldrá dispuesto a armar el alboroto y a despachar, por las buenas o las malas, otro señor becerro. A ello le ayudará la cuadrilla de más postín y tronio que ha pisado por la araña de nuestro veteranísimo Coso: "Don Floripondito", campeón de todas

las palabras terminadas en ito. "El Bombero" y Juanito, los cuales ejecutarán la suerte de banderillas, con mucha "limpieza" y saber...

Los becerros son de la ganadería local de don Casimiro Sánchez, que tan buen juego han dado, en otros festivales, por su bravura y nobleza.

Acude al festival, benaventano, pues además de pasar una buena y torera tarde, cooperarás en ayuda de algo que también es tuyo... CUBICHI

Frente al Millonarios, el Madrid jugó la táctica europea de marcaje

Los colombianos ligaron maravillosos avances

CARACAS, 16.—El extraordinario interés despertado por el Real Madrid Millonarios, hizo que el estadio de Campín registrara uno de los mayores llenos que se recuerda. El partido, desde luego, justificó ese interés. El público salió contento, especialmente la colonia española, para la cual el resultado de empate a un tanto, fué un triunfo del equipo español, ya que el desarrollo del encuentro no queda reflejado en el tanteo. El Real Madrid salió con la táctica de cortar, con juego de defensa, los avances de sus contrarios, y tuvo en Juan Alonso un magnífico guardameta. El Millonarios realizó el juego que ya es conocido y que tanta fama les ha dado. Realizó marcaje de hombre por hombre con claro concepto de la zona al mismo tiempo. El interior derecho actuó retrasado, junto al medio volante, Rossi, pieza principal en el engranaje del equipo colombiano. Di Stefano jugó en continuo desmarque y el interior izquierdo Báez, adelantado.

Frente a los colombianos el Real Madrid opuso la clásica táctica europea de marcaje, formando el "cuadrado mágico" con medios volantes e interiores, y adelantados los extremos y el delantero centro en punta. La defensa realizó marcaje individual con excepción del centro que se mantuvo en su zona, teniendo en cuenta las características del partido. Los Millonarios dominaron en ambos tiempos del encuentro, y muy especialmente en la segunda parte, facilitando este dominio, como es natural, por la acción defensiva del Real Madrid.

Los jugadores colombianos hicieron gala de su dominio de pelota, realizando maravillosos avances, logrados por el formidable entendimiento que lleva el sello del sentido estratégico de Rossi, Pedernera y Di Stefano, figuras que con Cezzi y Pini, fueron los mejores del equipo. Pero el Real Madrid impidió rotundamente que esta superioridad les llevara al desmoronamiento. Así, el dominio fué

Entrega de títulos a capitanes de la marina mercante

MADRID, 16.—Con motivo de la festividad de Carmen se ha celebrado en la Biblioteca de la Subsecretaría de la Marina Mercante un acto para la entrega de títulos a los pilotos que han aprobado sus exámenes de capitanes mercantes. Presidió la ceremonia el subsecretario de la Marina Mercante, almirante Rotache.—Cifra.

Inauguración del IV Congreso

(Viene de la PAGINA PRIMERA)

del hombre y la defensa de la ley. Examinó la reglamentación legal histórica de la Abogacía y puso de relieve que ya en 1425, es decir setenta años antes del descubrimiento de América, existían en España minuciosas reglamentaciones de la profesión. Comentó las ordenanzas de los Reyes Católicos cuyas normas de ética profesional pueden ser válidas para todos los tiempos por su perfección y alto valor y aludió después al proceso evolutivo de la profesión en España y dijo que aun en los momentos de mayor desamparo del hombre, en tiempos en que el delincuente tenía una consideración inhumana, España se preocupaba por la suerte de los reos y los ofrecía medios para su defensa, mediante una legislación adecuada al momento. "El hombre es realizado en la doctrina española a la máxima jerarquía y por ello España

Bajas yanquis

WASHINGTON, 16.—Según el Departamento de Defensa, las bajas norteamericanas en Corea en acción de guerra suman 112.843. Lo que representa un aumento de 713, respecto de total de hace una semana.—Efe.

ESTAFAN POR UN PROCEDIMIENTO ORIGINAL A UNA SEÑORA INGENUA

Los detectives buscan la herencia de una solterona

LISBOA, 16.—Una señora ingenua de esta capital que crea en los espíritus se ha visto estafada, en nombre de ellos, en una cantidad que supera a los 3000.000 escudos Manuela Braga fué convencida por su amiga Maria de Lour-

des Ferreira de que estaba atacada de terrible enfermedad que sólo los espíritus podían curar. Manuela, aterrada, se prestó a tomar baños especiales en los que Maria echaba una sustancia pulverulenta, "recetada por los espíritus". Cuando el agua del baño dejase de tornarse roja, la enfermedad estaría curada. Como la sustancia en cuestión era anilina, la "dolencia" persistía y el pago, crecidísimo, del tratamiento, también. Sin embargo, algo progresaba la enferma, pues los baños solían arrancarle algún hueso producto de la dolencia, que eran huesos de animales colocados por Maria de Lourdes en el agua después de los baños. Por fin intervino la policía, que ha enviado a la poco delicada amiga a la cárcel.—Efe.

LA HERENCIA DE LA SOLTERONA

DETROIT, 16.—Unas palabras murmuradas por una solterona moribunda a una prima suya han dado origen a una minuciosa búsqueda que ha tenido como fruto, hasta ahora, más de doscientos cincuenta mil dólares en efectivo y acciones. La señorita Emma Schpecht, de setenta y seis años, dijo a su prima: "Si me ocurriera algo, mira en el armario que hay delante del dormitorio".

Nadie sospechaba que pudiera tener dinero, pero en el armario encontraron ciento cincuenta mil dólares en metálico y acciones, no encontrándose ningún testamento. En el dormitorio, aparecieron otros 54.544 dólares en dos cajas metálicas.

Se ha llamado a un grupo de detectives que se dedican día y noche a registrar la casa en espera de encontrar más dinero.—Efe.

EXPLOSION

LISBOA, 16.—Hizo explosión en Coimbra un depósito de fuegos de artificio destinados a ser quemados durante las fiestas de la Reina Santa, Isabel princesa de Aragón y Reina de Portugal, patrona de la ciudad. La explosión produjo enorme pánico en la muchedumbre que se agolpaba en las márgenes del río Mondego y en el parque de la ciudad. Además del estruendo considerable producido por la súbita explosión, ésta provocó incendio en la arboleda del Choupal. Por altavoces se invitó al público a retirarse del recinto de la feria popular, donde en evitación de un desastre fueron cortados los cables de energía eléctrica. Los daños ascienden a 65.000 escudos.—Efe.

Lo que cuesta dormir en la cama del archiduque Rodolfo

U NO de los mayores hoteles de Viena y sin duda el más ilustre de todos, el "Sacher" ofrece—desde el año pasado en que lo dejaron los ingleses que lo tenían requisado para su uso exclusivo—una atracción que sólo allí pueden encontrar los viajeros. Mediante una cantidad de 128 chelines (cerca de 20 marcos) el viajante curioso puede, en efecto, pasar allí una noche en el propio lecho donde murió el archiduque Rodolfo, el triste héroe de la tragedia de Mayerling.

El hotel Sacher, era antes de la guerra—o mejor dicho antes de las guerras—el local preferido de la mejor sociedad vienesa y su propietaria, Ana Sacher, era conocida tanto o más que el emperador.

Por lo demás, fué en el hotel Sacher donde Francisco José acudió algunas veces a reposar de las fatigas del gobierno, abdicando allí toda su autoridad en manos de Ana Sacher, que nunca dejaba de decir: "Aquí quien manda soy yo".

Todavía se puede ver en este hotel una hoja de registro con las firmas de Francisco José y de Guillermo II.

Después de la muerte de Ana Sacher, a los 73 años de edad, le sucedieron las hijas y los yernos

Casi todo el personal —el jefe de cocina, el jefe de recepción, el primer intendente, el jefe de almácen, etc.—son todavía de los tiempos gloriosos.

Gracias a sus altas relaciones, los propietarios del hotel han podido adquirir el lecho del archiduque, que es una cama banal, pero que está ligada al recuerdo de uno de los dramas más misteriosos de la historia.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS ECONOMICOS en ella hallará ofertas interesantes

ESPAÑA, atracción para los turistas irlandeses

DUBLIN, 16.—No obstante estar limitada a 25 libras la cantidad de que cada irlandés puede disponer para sus viajes de cada año al extranjero, los lazos sentimentales y religiosos entre Irlanda y España y lo favorable del cambio, hacen que este último país sea una gran atracción para los turistas irlandeses, que señala que la obtención de visado no ofrece dificultades.—Efe.

